

SESIÓN DEL DÍA JUEVES 08/02/2018

24.- Fondo de Garantía para Deudas de los Productores Lecheros (FGDPL). (Creación)

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del orden del día y que pasó a ser segundo: "Fondo de Garantía para Deudas de los Productores Lecheros (FGDPL). (Creación)".

—Léase el proyecto.

En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Ochenta y siete en ochenta y ocho: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Si no hubiera objeciones, mociono para que se suprima la lectura y se vote en bloque todo el articulado.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- No es posible votar en bloque porque se presentaron sustitutos a los artículos 4º y 5º.

Por lo tanto, se va a votar, en primer lugar, si se suprime la lectura.

—Ochenta y seis en ochenta y siete: AFIRMATIVA.

En segundo término, se va a votar en bloque el articulado, del artículo 1º al 11, exceptuando los artículos 4º y 5º.

—Ochenta y cinco en ochenta y seis: AFIRMATIVA.

En discusión el artículo 4º.

Léase un sustitutivo del artículo 4º, presentado por los señores diputados Alejo Umpiérrez, José Andrés Arocena, Armando Castaingdebat, Edmundo Roselli, Omar Lafluf Hebeich, Gustavo Penadés, Ope Pasquet e Iván Posada.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, en primer lugar, se va a votar el texto original del artículo 4º, tal como vino del Senado.

—Cincuenta y uno en ochenta y seis: AFIRMATIVA.

En discusión el artículo 5º.

Léase un sustitutivo, presentado por los señores diputados Alejo Umpiérrez, José Andrés Arocena, Armando Castaingdebat, Edmundo Roselli, Omar Lafluf Hebeich, Gustavo Penadés, Ope Pasquet e Iván Posada.

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el texto original del artículo 5º, tal como vino del Senado.

—Cincuenta y dos en ochenta y seis: AFIRMATIVA.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

SEÑOR POZZI (Jorge).- ¡Qué se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Se va a votar.

—Ochenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(No se publica el texto del proyecto sancionado por ser igual al informado, que corresponde al aprobado por el Senado)